



COCOCAUCA

EL TERRITORIO DESDE LA PERSPECTIVA NEGRA

Por: Orlando Pantoja. COCOCAUCA

El **Territorio** en la concepción clásica se referencia al espacio físico pero soportada en una relación estrecha con el suelo.

El espacio físico es por tanto el área en el cual se ejerce o se aplica el poder, se demarcan las fronteras y se definen soberanías frente a otros ya sea nación o entes con jurisdicción definida. Por consiguiente sobre ese suelo delimitado los gobernantes cumplen sus funciones administrativas.

La constitución de 1991 en su artículo séptimo reconoce el carácter étnico y cultural de la nación, ordena proteger la diversidad y se consagra el reconocimiento de las comunidades negras y los raizales a los derechos territoriales y el desarrollo de una jurisdicción propia dentro de sus territorios.

Las comunidades negras, y en especial las que habitamos en el pacífico de Colombia, la territorialidad contempla el espacio físico y el simbólico. En tal sentido se plantea una dimensión de territorio cultural donde está el suelo, el vivir como pueblos y la cosmovisión.

En tal sentido la región pacífica se debe comprender como “unidad” biogeográfica, pero eso no quiere decir que se constituya en una región homogénea. De esta manera la expresión de la diversidad se evidencia en aspectos bioclimáticos, edáficos y los recursos bióticos.

Ante la necesidad de mejorar la comprensión – acción en la región del pacífico, retomaremos la idea de Almario y Castillo (1996) quienes proponían 3 grandes áreas culturales negras en el pacífico, la región Norte – Chocó, la región centro – Valle del Cauca y Cauca, y la región sur – Nariño.

Por otro lado, algún sector académico importante han enfocado la mirada del territorio con un énfasis ambientalista. Este sector académico manifestaba que las organizaciones ven el territorio como espacio fundamental y multidimensional para la creación y la recreación de las prácticas ecológicas, económicas y culturales. El espacio lo veían en términos de las articulaciones entre patrones de asentamientos, espacio y prácticas simbólicas, y el uso de los recursos.



COCOCAUCA

Por su parte las comunidades negras en su conjunto vemos el territorio como la encarnación de la vida donde convergen la gente, la armonía, la conciencia y la pertenencia en su máxima dimensión. De allí se desprende que sea el territorio el espacio activamente utilizado para satisfacer las necesidades de la comunidad.

En complemento a la visión del territorio, es imprescindible decir que existe un espacio vital y articulador que se llama “**rio**” en la cual nuestra gente negra del concierto nacional lo viven como un aspecto que está estrechamente ligado a la historia, al presente y siempre permanecerá encarnada en el futuro de nuestras comunidades, por consiguiente merece la mayor atención para trazar políticas.

En continuidad con las miradas y con base en las anotaciones anteriores, se puede comprender la importancia y valor de territorio para las comunidades negras de la región del pacifico especialmente, ya que se configura como parte de su esencia. En tal orden defender el territorio es defender la vida y viceversa, porque no es posible desligar su articulación para garantizar la sustentabilidad.

Vale decir que la relación territorio – vida es un concepto ancestral que tiene sus raíces en la madre África, y fue lucha permanente por los descendientes africanos y los antiguos esclavizados, que a cualquier costa obtuvieron el espacio físico de la tierra para ejercitarse como grupo étnico; a través de ocupación espontanea, la donación testamentaria de un antiguo esclavizador, hasta la compra.

En ese orden la lucha por el territorio es ante todo una lucha cultural por la autonomía y la autodeterminación. En especial al considerar que el pacifico es un enclave de “culturas tradicionales” con comunidades locales que han mantenido modelos de vida que se ajustan a su propia forma de modernidad y no a la modernidad globalizada de Colombia.

Una de las apuestas es seguir en la gesta de liberar el territorio para liberarse así mismo, en aras de implementar sus estrategias económicas, culturales, y ejercitar la gobernabilidad propia. Por eso la titulación colectiva siempre es de alta sensibilización en el proceso de interlocución y concertación frente a propios y extraños, pero es un aspecto que va más allá del orden nacional por ser una necesidad y urgencia, incorporando el principio de que ese espacio no se negocia sino que se exige y se defiende.

Las comunidades negras de la cuenca del Magdalena, consideran su visión enmarcada en el río como eje integrador del territorio y por tanto incitan a aplicar el gentilicio de “magdalénicos y ribereños” cuando se les convoque, independiente de la división político administrativa que establece el estado colombiano.

En el caso de las comunidades negras o raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, su exigencia es tener el archipiélago como “territorio autónomo Insular” donde puedan ejercer el gobierno de los nativos raizales.



COCOCAUCA

Los negros de las áreas urbanas deconstruyen formas preestablecidas de la sociedad en su conjunto, para ahondar en estrategias que les permita la definición profunda como grupo étnicos en estos ámbitos territoriales.

Con base en la diáspora africana en Colombia o la ubicación geográfica en proporcionalidad a los asentamientos de población negra, en el año 2001 en la “1ª Conferencia nacional afrocolombiana” se planteó un esquema de **regionalizar el territorio afrocolombiano**. En aquel entonces se planteó la visión de **Colombia como un territorio**, y de esta manera se propuso un esquema de ordenamiento con “regiones étnicas afrocolombianas”, los palenques, los territorios colectivos rurales y urbanos, municipios étnicos y zonas culturales afrocolombianas urbanas.

De antemano hay que revisar el enfoque de **nación étnica afrocolombiana de 2001**, para plantear las **naciones étnicas afrocolombianas**, ya que no existe la homogeneidad. En tal sentido es necesario recordar que nuestros antepasados esclavizados provenían de bloques culturales y de diferentes tribus, y nosotros los renacientes tenemos particularidades en la cual hemos estado separados culturalmente, a pesar de conservar ejes de identidad similares o comunes, pero lo valioso como un aspecto de lucha es que nos encontramos unidos por la marginalización, el olvido, la miseria y el desamparo.

En tal orden se debe generar el debate en torno a la definición de principios comunes para consolidar la visión de autonomía territorial hacia el ejercicio soberano y la autodeterminación de nuestros pueblos.

Es importante que el “encuentro nacional” avance en las precisiones de principios o acuerdos comunes ya que en el concierto nacional hay una lógica dentro del conflicto armado y que estará presente en el post- conflicto y es la política de desterritorialización o imposición del modelo globalizado sobre nuestros territorios, que destruye el tejido social y nuestra cosmovisión del mundo.

Guapi – Cauca. 18 de mayo de 2012